

## Fitch Afirma Calificaciones Nacionales de BBVA Colombia S.A.; Perspectiva Estable

Jueves, 21 de mayo de 2015, 11:30 AM

---

Fitch Ratings – Bogotá – 21 de mayo de 2015: Fitch afirmó las calificaciones nacionales de largo plazo y corto plazo de BBVA Colombia. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. El detalle de las calificaciones se presenta al final de este comunicado.

### FACTORES CLAVES DE LAS CALIFICACIONES

La calificación de BBVA Colombia refleja el soporte que recibiría en caso que fuese necesario de su matriz BBVA, cuya calificación internacional (Issuer Default Rating -IDR) otorgada por Fitch es de 'A-' con Perspectiva Estable. Gracias a su rentabilidad, potencial de crecimiento e integración con su matriz en términos de franquicia, modelo de negocios y gerencia, BBVA Colombia es considerada una subsidiaria estratégica para su BBVA en América Latina, por lo que se espera que el apoyo de su matriz sea suficiente y oportuno, en caso de ser necesario.

Las calificaciones de BBVA Colombia reflejan asimismo su amplia liquidez, una fuerte administración de riesgos, buena calidad de cartera y adecuadas reservas, rentabilidad y márgenes estables y un capital ajustado pero estable.

Una amplia posición de efectivo junto con un portafolio de inversiones líquido y de buena calidad crediticia contribuyen a los sólidos indicadores de liquidez de BBVA Colombia. Planes de contingencia adicionales completan el proceso que ha sido fortalecido después de la crisis global. A pesar de la participación creciente en cartera hipotecaria y de consumo en general, el calce de activos y pasivos del banco se soporta en una importante porción de fondeo a largo plazo.

Dada una estrategia centrada en la banca de consumo, los indicadores de calidad de cartera de BBVA pueden verse presionados, aunque Fitch espera que siga en niveles por debajo del promedio del mercado dada su concentración en préstamos de libranza. Esto se complementa con una sólida cobertura de reservas (2.5 veces su cartera vencida a 90 días y 3.37% de la cartera total a diciembre de 2014).

El enfoque en incrementar su rentabilidad más que en aumentar su volumen de negocios y la buena calidad de los activos, así como la estricta política de control de costos han permitido a BBVA Colombia sostener su rentabilidad. Fitch espera que, después de la estrategia de expansión de la compañía, su rentabilidad se establezca en niveles superiores, gracias a los mejores márgenes de la cartera de consumo en donde basa gran parte de su estrategia.

Su rentabilidad sostenida y una política de dividendos moderada han permitido al banco estabilizar sus índices de capital (Indicador Capital Base según Fitch -FCC- 9.96% a dic-2014). Estos niveles se pueden considerar adecuados teniendo en cuenta sus reservas, calidad de cartera y administración de riesgo adecuada. Fitch estima que en caso de requerir capital adicional, éste provendría de forma oportuna e inmediata de su matriz.

A pesar de la fuerte competencia y una estrategia de incrementar los depósitos a plazo, han presionado las tasas activas y pasivas; en línea con lo sucedido en el sector. BBVA ha logrado mantener márgenes estables, y se espera se conserven en niveles cercanos a los actuales o ligeramente superiores gracias al mayor peso de la cartera de consumo.

### SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La perspectiva de la calificación es Estable, reflejando la tendencia de las calificaciones internacionales de BBVA y cambios en la misma están altamente correlacionados con la calificación internacional de la matriz y la percepción de Fitch sobre la oportunidad del soporte que provendría en casos de estrés.

Asimismo, las calificaciones nacionales de BBVA Colombia podrían ser presionadas por un deterioro severo en su calidad de activos o por un desempeño negativo que erosionase su colchón de capital y reservas de manera sostenida (mora mayor a 90 días por encima de 3.5% y FCC por debajo de 10%).

### PERFIL

BBVA Colombia es un banco universal que atiende a clientes corporativos, empresariales y de banca de particulares en el mercado colombiano donde es el cuarto banco más grande con alrededor del 9.5% de participación por nivel de activos. Asimismo es el banco extranjero más grande en Colombia y se beneficia del completo respaldo que su matriz le brinda a sus franquicias a nivel mundial, en particular al tener en cuenta el valor que tienen las operaciones internacionales de BBVA y su importancia estratégica para el futuro de la entidad.

Fitch ha tomado las siguientes acciones de calificación para BBVA Colombia:

- Calificación Nacional de Emisor de Largo Plazo afirmada en AAA(col); Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Emisor de Corto Plazo afirmada en F1+(col).
- Calificación Nacional de la Emisión de Bonos Ordinarios BBVA 2008 por \$500,000 millones afirmada en AAA(col).
- Calificación Nacional de los bonos ordinarios que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados 2009 hasta por \$2.0 billones afirmada en AAA(col).
- Calificación Nacional de los bonos subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados 2009 hasta por \$2.0 billones afirmada en AAA(col).

Información adicional disponible en '[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)' y '[www.fitchratings.com.co](http://www.fitchratings.com.co)'

**Contactos:**

Analista Principal  
Diego Alcázar  
Director  
+1-212-908-0396  
New York

Analista Secundario  
Andrés Márquez  
Director  
+57-1-326-9999 Ext. 1220  
Bogotá – Colombia

Presidente del Comité  
Franklin Santarelli  
+1-212-908-0739, New York

**Relación con los medios:** María Consuelo Pérez, Bogotá, Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460, Email: [maria.perez@fitchratings.com](mailto:maria.perez@fitchratings.com)

**Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación**

Fecha del Comité Técnico de Calificación: 20 de mayo de 2015

Acta Número: 3991

Objeto del Comité: Revisión Periódica

Definición de la calificación: Definición de la calificación: Las obligaciones calificadas en AAA(col) poseen la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch Ratings en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno. De la misma manera la calificación "F1+(col)" indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

Criterios de Calificación Aplicados y Reportes Relacionados:

--'Metodología de Calificación Global de Instituciones Financieras', (Febrero 14, 2014)

--'Metodología de Calificación de Subsidiarias Financieras y Holdings Bancarios', (Septiembre 24, 2012)

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)\*: Franklin Santarelli, Alejandro García y Mónica Ibarra. \*Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: [www.fitchratings.com.co](http://www.fitchratings.com.co)

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2015 por Fitch, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.